

LA DIFUSION DE LA PRENSA VASCO-NAVARRA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX. UNA APROXIMACION CUANTITATIVA

Javier Fernandez Sebastián

Durante buena parte del siglo XIX, las empresas periodísticas pagaban a Hacienda en concepto de timbre sumas proporcionales al número de ejemplares enviados por correo fuera de la localidad en que editaban los diarios. El análisis sistemático de las cantidades abonadas por cada título periodístico vasco-navarro a lo largo de la década 1850-1860 —una fase clave para el impulso del periodismo en el País—, nos ha permitido llegar a algunas conclusiones en un terreno tan ignoto, historiográficamente hablando, como lo es la difusión de las publicaciones (y consiguientemente, la proyección social de la prensa decimonónica).

Por destacar algunas de las aportaciones que se derivan de nuestro estudio diríamos que, de un lado, hemos sacado a la luz títulos de publicaciones periódicas hasta ahora desconocidos; de otro, la evolución del peso relativo de la prensa de cada provincia durante el período considerado demuestra que Guipúzcoa es desbancada de manera clara por Vizcaya en la segunda mitad del decenio (merced sobre todo a la irrupción del telégrafo y al nacimiento del gran diario Irurac-bat); en tercer lugar, la cuota de mercado de la prensa vasca sobre el conjunto de España evoluciona constantemente al alza, aunque ciertamente sin superar aún unas dimensiones modestas.

XIX. mendeko urte luzetan zehar, kazetal enpresek egunkariak argitaratzen ziren hiritik kanpora bidaltzeko ale kopuruaren arabera zerga bat ordaindu behar izan zioten Haziendari, tinbre modura. Hego Euskal Herriko kazetal titulu bakoitzak euskal kazetaritzaren garapenean garrantzitsu oso gertatu zen 1850-1860 hamarkadan ordadainduriko kopuruaren azterketak hainbat ondorioz iristea bideratu du, hain gutxi ezagutzen genituen aldezkeri eta egunkariaren zabalkundeei buruzko datuen arloan (eta, honenbestean, hobekiago ezagutu ahal izan dugu XIX. mendeko prentsak eduki zuen proiektzio soziala).

Gure azterketatik ondoriozta genezakeenaren aurrerapen gisa, esan dezagun, lehenik, ezagutzen ez genituen argitalpen zaharrak berritera ditugula argitara. Bigarrenik, probintzia bakoitzaren prentsak zeukan pisu erlatiboak baloratu eta argi ikus daiteke Bizkaia nagusi agertzen dela hamarkadaren erdialdean, Gipuzkoa lekuaraziz (telegrafoaren sarrera eta Irurac-Bat egunkariaren sorrerari esker batez ere). Eta hirugarren eta azkenik, euskal prentsa garai hartan Espainiako mailan hartzen ari zen garrantzia begibistikoa gertatzen da, neurriz apala den arren.

Tout au long du XIX^e siècle, les entreprises qui éditaient des journaux en Espagne devaient acquiescer aux finances publiques, par les frais de timbre postal, quantités variables d'argent en proportion au poids —et, par conséquent, au nombre— des exemplaires envoyés par le courrier vers localités différentes de la ville d'édition du chaque journal.

La recherche quantitative présentée en cet article aborde une analyse systématique des sources fiscales sur ce sujet, et cherche l'éclaircissement de quelques aspects peu étudiés de l'histoire de la presse basque du dix-neuvième siècle. Cette voie méthodologique a permis à l'auteur d'examiner et d'évaluer en particulier l'importance relative des publications qui s'imprimaient dans les provinces basques et la Navarre pendant les années 1850-1860 (un décennie décisif en l'évolution historique du journalisme basque espagnol).

Plusieurs titres de journaux paraissant dans les statistiques postales restaient tout à fait ignorés jusqu'au moment. Quant à l'évolution comparative des quatre provinces, Guipouscoa perd sa hégémonie à moitié du période, lorsque Biscaye devient le territoire le plus importante par le développement de son journalisme; la création du grand journal libéral bilbaïen titré Irurac-bat et, l'arrivée du télégraphe électrique à Bilbao sont deux bonnes raisons pour expliquer le triomphe de la Biscaye et l'échec de la Guipouscoa. La participation de la presse du Pays Basque sur l'ensemble de l'Espagne ne cesse pas d'augmenter; certainement sans surpasser jamais une modeste chiffre de pourcentage; à peine un point (1%) sur la totalité de la diffusion de la presse espagnole.

Historia de la prensa y difusión de las publicaciones

En un contexto en el que cualquier aportación al mejor conocimiento de la Historia de la Prensa Vasca tiene, dada la penuria de estudios a ella dedicados, un evidente interés, tratamos en este trabajo de espigar algunos datos cuantitativos que nos permitan un ulterior análisis y profundización sobre los mismos. No sólo se trata de presentar una colección de datos, sino de sugerir algunas pautas metodológicas para su estudio. Hasta ahora, para la prensa del XIX, apenas algunas referencias bibliográficas mencionadas por J. Altabella pueden citarse en esta línea de aproximación cuantitativa.

La importancia de los medios de comunicación de masas reside principalmente en su capacidad para extender su acción sobre sectores más o menos amplios de la sociedad, por lo que el conocimiento de la difusión de cada órgano de prensa es fundamental para calibrar su respectiva influencia social (el análisis de los efectos de la difusión sobre el público es ya otra cuestión).

Con ser tan necesarios, estos trabajos sobre la tirada y la difusión no son más que uno de los instrumentos para penetrar en ese terreno privilegiado de la globalización histórica que es la historia de la prensa y del periodismo. Puntos de vista tan diversos como los de la historia económica, social y política, la historia de la tecnología, de la imprenta, del correo y los transportes, etc., deben complementarse para lograr una reconstrucción aceptable del mundo de los medios de comunicación en el pasado. Tema éste que, ya sea desde el interés por la prensa en sí, o como fuente histórica para el estudio de otras cuestiones de historia política, o de las ideologías y mentalidades, es objeto cada vez de mayor interés por los profesionales de la historia.

Puesto que durante casi todo el siglo XIX no contamos con datos fidedignos de las tiradas de las publicaciones, hemos de servirnos de indicios que de una manera aproximativa nos proporcionan pistas para cuantificar esta difusión.

Entre estos métodos indirectos destacan dos: las estadísticas de contribución industrial y las del timbre de periódicos.

En el primer caso estamos ante un impuesto que cada empresa periodística (como las empresas de otras ramas) debían satisfacer al Estado en razón de su volumen de negocio. Desgraciadamente no ha sido posible obtener en los Archivos de las Delegaciones de Hacienda los documentos en los que se debió dejar constancia de este impuesto, por lo que hemos de renunciar a esta vía de aproximación.

El timbre como indicador de la tirada de los periódicos en la segunda mitad del XIX

El otro camino mencionado, también relacionado con la fiscalidad estatal, es el de las estadísticas del timbre de periódicos; se basa en el siguiente mecanismo: las publicaciones decimonónicas que se servían del correo para su distribución debían satisfacer a la Dirección General de Rentas Estancadas una cantidad mensual en concepto de timbre. Estas cantidades eran, lógicamente, proporcionales al número de suscriptores de fuera de la ciudad en que tenía su sede cada empresa periodística (por entonces no existía en España el correo intraurbano ni siquiera en las ciudades más populosas). O sea que el uso mayor o menor del

TIMBRE DE PERIODICOS. FICHA DE RECOGIDA DE DATOS (1)

Datos correspondientes a la recaudación del mes de

Gaceta de Madrid de

PROVINCIA	PERIODICOS		IMPRESOS		TOTAL P+I	
	TITULOS	IMPORTE R.S. CENTS	TITULOS	IMPORTE R.S. CENTS	Nº	IMPORTE
VIZCAYA						
TOTAL	Nº		Nº			
ALAVA						
TOTAL	Nº		Nº			
GUIPUZCOA	Nº		Nº			
TOTAL	Nº		Nº			
VASCONGADAS	Nº		Nº			
NAVARRA						
TOTAL	Nº		Nº			
P. VASCO-NAV.	Nº		Nº			

TIMBRE DE PERIODICOS. FICHA DE RECOGIDA DE DATOS (III)

ANTILLAS Y FILIPINAS

Datos correspondientes al mes de

Gaceta de Madrid de

PROVINCIA	ANTILLAS		FILIPINAS	
	TITULOS	IMPORTE	TITULOS	IMPORTE
VIZCAYA				
TOTAL	Nº		Nº	
OTRAS P. VASCO-NAV.				
MADRID	Nº		Nº	
BARCELONA	Nº		Nº	
CADIZ	Nº		Nº	
CORUÑA	Nº		Nº	
SANTANDER	Nº		Nº	
OTRAS	Nº		Nº	
TOTAL ESPAÑA	Para las Antillas		Para Filipinas	

TIMBRE DE PERIODICOS.
FICHA DE RECOGIDA DE DATOS (II)

Datos correspondientes al mes de:

Gaceta de Madrid de

PROVINCIA	PERIODICOS		IMPRESOS		TOTAL P+I	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
MADRID	POLIT.					
	NO P.					
	TOTAL					
BARCELONA						
SEVILLA						
CADIZ						
VALENCIA						
SANTANDER						
BURGOS						
TOTAL ESPAÑA (Península)						

correo por cada publicación, reflejado en los datos del franqueo de periódicos, nos permiten establecer ciertas conclusiones sobre su difusión (1).

Para reconstruir una serie completa de esta estadística del timbre, lo mejor es acudir a los Libros de Entrada de Caudales en Hacienda, en los que se detallaban las cantidades satisfechas por cada periódico y la fecha de cada ingreso. Lamentablemente, en lo que se refiere a la prensa vizcaína (no sabemos si ocurre lo mismo con el resto de la prensa vasca) parece que esta documentación ha desaparecido.

Así las cosas la única vía practicable para reconstruir la serie son los datos que mensualmente publicaba la *Gaceta de Madrid* desde 1850 y a lo largo de diez años (a partir de 1860 solo aparecen las estadísticas del timbre referentes a la prensa de la capital).

La revisión de una década de la *Gaceta de Madrid*, página a página, para entresacar los datos que convenientemente recogidos en fichas *ad hoc* pudieran ser posteriormente elaborados no ha sido, como puede suponerse, un trabajo ameno ni agradable. Pensamos, sin embargo, que el esfuerzo se justificaba plenamente por la posibilidad de llegar a unos primeros resultados cuantitativos sobre la prensa vasco-navarra de la pasada centuria. El interés de estos datos reside en las siguientes circunstancias:

— Ofrecen una visión seriada, es decir una cadena de datos referida a un período relativamente dilatado, como es una década completa; en estas series o sucesiones escalonadas de datos el historiador evita los peligros que suelen derivarse de sacar conclusiones inciertas o poco fiables de fuentes incompletas o anecdóticas. Una decena de años es, además, un período de tiempo en el que, como veremos, pueden observarse cambios significativos en la evolución de las magnitudes.

— El primer decenio de la segunda mitad del XIX es, por otra parte, una fase clave, de transición en la sociedad vasca —y, por tanto, también en el periodismo—. Durante los años 1850-1860 (y especialmente en torno al Bienio Progresista, 1854-56) tienen lugar algunas transformaciones importantes que sentarán las bases sobre las que se asiente el primer periódico vasco de auténtica importancia y modernidad: nos referimos al *Irurac-bat*. Se trata de una etapa cuya especial significación en la historia de la prensa española no ha pasado desapercibida para los historiadores (2).

Publicaciones periódicas, 1850-1860. Sus títulos, su número, su cronología, su distribución geográfica

Comenzaremos la presentación de los datos con la enumeración de los títulos de las publicaciones periódicas que aparecen en las estadísticas a lo largo de toda la década (Cuadro nº 1).

(1) Este camino metodológico, que comenzó a ser transitado por J.P. AUGUET para la prensa francesa («Le tirage des quotidiens français sous la monarchie de juillet,» en *Revue suisse d'histoire*, X, 1960), ha sido luego seguido por varios investigadores españoles: M. CABRERA, A. ELORZA, J. VALERO y M. VAZQUEZ, «Datos para un estudio cuantitativo de la prensa diaria madrileña (1850.1875)», *Prensa y sociedad en España* (16% 1936). Madrid. Edicusa. 1975. pp. 79-147 (estos autores plantean en las pp.). 90-91 de su trabajo un acertado resumen de las reservas con las que debe abordarse este indicador de las tiradas); S. CASTILLO «La prensa política de Madrid: notas para el análisis de las estadísticas del timbre (1873-1887)», en o.c., pp. 149-198. También en monografías amplias, como el estudio *La Prensa vallsoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*, de C. ALMUIÑA (Valladolid, Diputación Provincial, 1977, t. II, páginas 468-486), se ha aplicado esta metodología.

(2) V., p.e., M.C. SEOANE, *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundac. J. March-Edit. Castalia, pp. 344-351. En el t. II (El siglo XIX) de la *Historia del Periodismo en España*; (Madrid, Alianza, 1983, pp. 220 y ss.) la misma autora insiste en parecidas ideas.

Cuadro nº 1
TITULOS DE LA PRENSA VASCO-NAVARRA QUE SE CITAN EN LAS
ESTADISTICAS DEL TIMBRE, ORDENADOS CRONOLOGICAMENTE

VIZCAYA	Meses en los que aparecen datos en la Gaceta de Madrid
B.O. Vizcaya	1851 (IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII) 1852 (I) 1853 (VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII) (*) 1854 (todos los meses) 1855 (todos) 1856 (I, II, III, -?, VII, VIII, IX, X, XI, XII) (*) 1857 (I, II, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII) 1858 (todos) 1859 (todos) 1860 (I, II, IV, VI)
Boletín de Agricultura	1852 (IX, X, XII) 1853 (II, III, IV, VI, VII, VIII, VX, X, XI, XII)
Boletín de Comercio	1853 (I, II, III, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII) 1854 (todos) 1855 (todos) 1855 (todos) 1856 (I, II, III, -?)
Avisador Bilbaino	1853 (II, III, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII) 1854 (I, II)
El Bilbaino	1855 (I, II, III)
Correo de Bilbao	1855 (I)
El Análisis	1855 (I)
El Liberal Vizcaíno	1956 (I, II, III, -?)
El Nervión	1856 (VII, VIII, X, XI)
Irurac-bat	1856 (VII, VIII, IX, X, XI, XII) 1857 (todos) 1858 (todos) 1858 (todos) 1859 (todos) 1860 (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII)
Villa de Bilbao	1858 (II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII) 1859 (todos) 1860 (I, II)
La Abeja Pedagógica	1858 (VI, VII, VIII, IX)
Euscalduna	1860 (III, IV, V, VI)
Eco Vascongado	1860 (VIII)

GUIPUZCOA	Meses en los que aparecen datos en la Gaceta de Madrid
Crónica de Guipúzcoa	1850 (I, VII, VIII, IX, X, XI, XII) 1851 (todos) 1852 (todos) 1853 (I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XII) 1854 (I, II, III, IV, VIII) (*)
Diario de San Sebastián	1850 (VII, VIII, IX, X, XI, XII)
B.O. de Guipúzcoa	1853 (VIII) 1854 (III, IV) 1855 (todos) 1856 (I, II, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII) 1857 (I, II, III, -?-, VII, VIII, IX, X, XII) 1858 (I, III, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII) 1859 (I, III, IV, V, VI, VII, VIII, X, XI, XII) 1860 (I, II, IV, V, VI, VII, VIII)
Imparcial: Telegráfico	1854 (V, VI, VII, IX, X, XI, XII) 1855 (todos)
El Mercurio	1856 (III, -?-, VII)
El Comercio	1856 (VIII, IX, X, XI, XII) 1857 (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, X, XI, XII) 1858 (I, III)
El Ferrocarril del Norte	1858 (III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII) 1859 (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XI, XIII) 1860 (I, II, III, IV, V, VI, VII)
La Elegancia	1858 (X, XI, XII) 1859 (II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII) 1860 (I, II, IV, V, VI, VII, VIII)
El Figurín	1860 (VI)
ALAVA	
Revista Vascongada B.O. de Alava	1850 (V) 1850 (VI, VII, VIII, IX, XI, XII) 1851 (todos) 1852 (todos) 1853 (todos) 1854 (todos) 1855 (todos) 1856 (I, I, III, -?-, VII, VIII, X, XI, XII) 1857 (I, II, V, VI, VII, IX, X, XI, XII) 1858 (todos) 1859 (todos) 1860 (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII)
Sumario Religioso	1856 (I, II, III, -?-)

NAVARRA	Meses en los que aparecen datos en la Gaceta de Madrid
8.0. de Navarra	1852 (VI, VII, X) 1853 (IV, V, VII, IX, X, XI, XII) 1854 (todos) 1855 (todos) 1856 (I, II, III, -?-, VII, VIII, IX, X, XI, XII) 1857 (I, II, III, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII) 1858 (todos) 1859 (todos) 1860 (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII)
Omnibus	1853 (IV, VII) (***)
El Ebro	1853 (XII) 1854 (II, III, IV, VI, VII, VIII, IX) (****)
Eco de Navarra	1856 (III, -?-, VII, VIII, IX) 1857 (III, IV, V)
La Joven Navarra	1860 (II, III, IV, V)

(*) Los datos correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 1856 no se publicaron en la Gaceta de Madrid. Por otra parte, en agosto de 1860 termina la publicación del timbre de periódicos de provincias. La serie se extiende, pues, desde enero de 1850 hasta agosto de 1860, con la pequeña laguna del trimestre abril-junio de 1856.

(**) En diciembre de 1853 aparece con el nombre de Crónica Guipuzcoana.

(***) En julio de 1853 aparece como Omnibus de Navarra

(****) Este periódico se editaba en Tudela

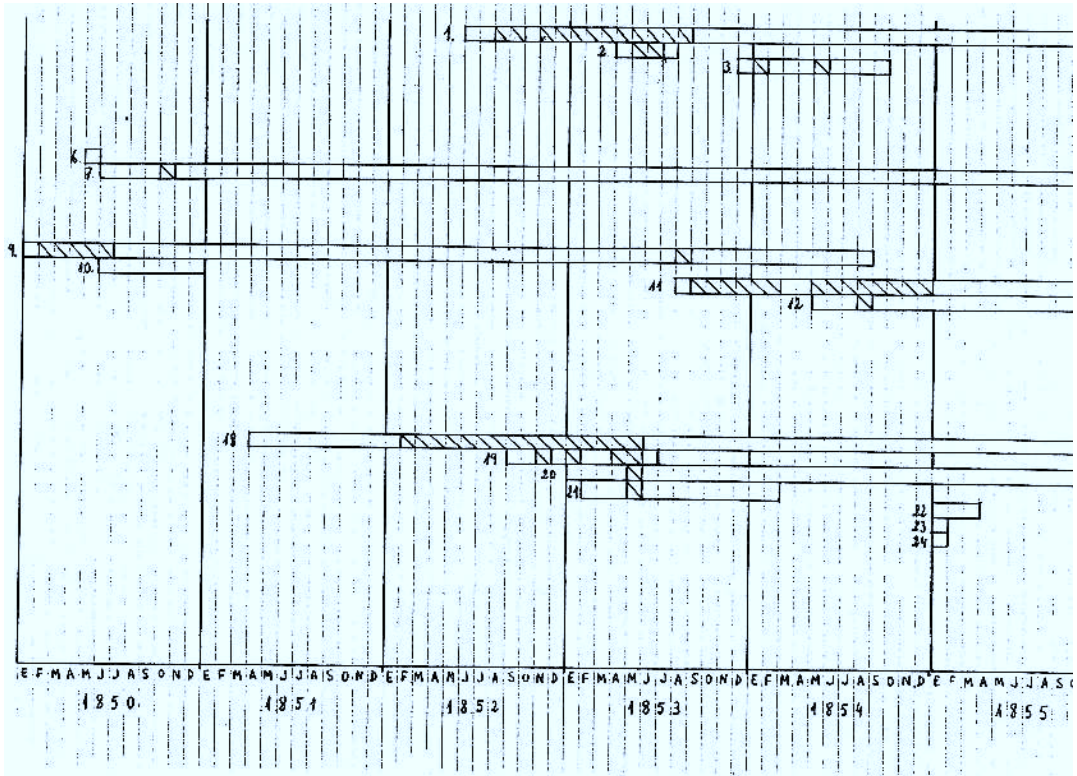
A la vista de esta relación, una primera observación es que en ella aparecen bastantes títulos que hasta ahora se ignoraban en los escasos e incompletos catálogos que sobre la prensa vasca del XIX se han publicado (3). Señalemos, entre otros, el Boletín de Agricultura, El Bilbaino, el Correo de Bilbao, El Análisis, El Nervión, La Abeja Pedagógica...

Esta abundancia de títulos «inéditos» da idea de a qué extremos llega la penuria de nuestros conocimientos sobre la historia del periodismo vasco: ni siquiera se ha llegado a completar un catálogo relativamente «cerrado», no digamos exhaustivo, de las publicaciones que han visto la luz. Cuando en tantos otros ámbitos de las ciencias sociales las críticas apuntan a que no se ha superado suficientemente el nivel descriptivo para llegar al análisis y la síntesis interpretativa de los fenómenos, en este caso estamos lejos aún de colmar ese mínimo nivel «de arranque»: el de la enumeración, descripción y taxonomía de los elementos (las publicaciones concretas) que componen el objeto de estudio.

Del total de 33 publicaciones vasco-navarras que pagaron derechos de timbre en toda la década, 4 son los Boletines Oficiales, dos tienen un contenido eminentemente comercial,

(3) Nos referimos al de M. BASAS («Catálogo para una Hemeroteca de Vizcaya», *B.R.S.B.A.P.* XVIII, 1962, pp. 3-19) y al de J. ALTABELLA («Pequeñas notas bibliográficas y hemerográficas sobre la prensa vasca y vizcaína», en *«El Correo Español-El Pueblo Vasco», 75 años informando*, Bilbao, 1985, pp. 291-304). Actualmente hay varios investigadores realizando estas imprescindibles labores de recopilación, documentación y localización de las publicaciones, cuyos frutos se recogerán en un plazo más o menos breve.

Gráfico 1. LA PRENSA VASCO-NAVARRA EN EL PERIODO 1850-1860



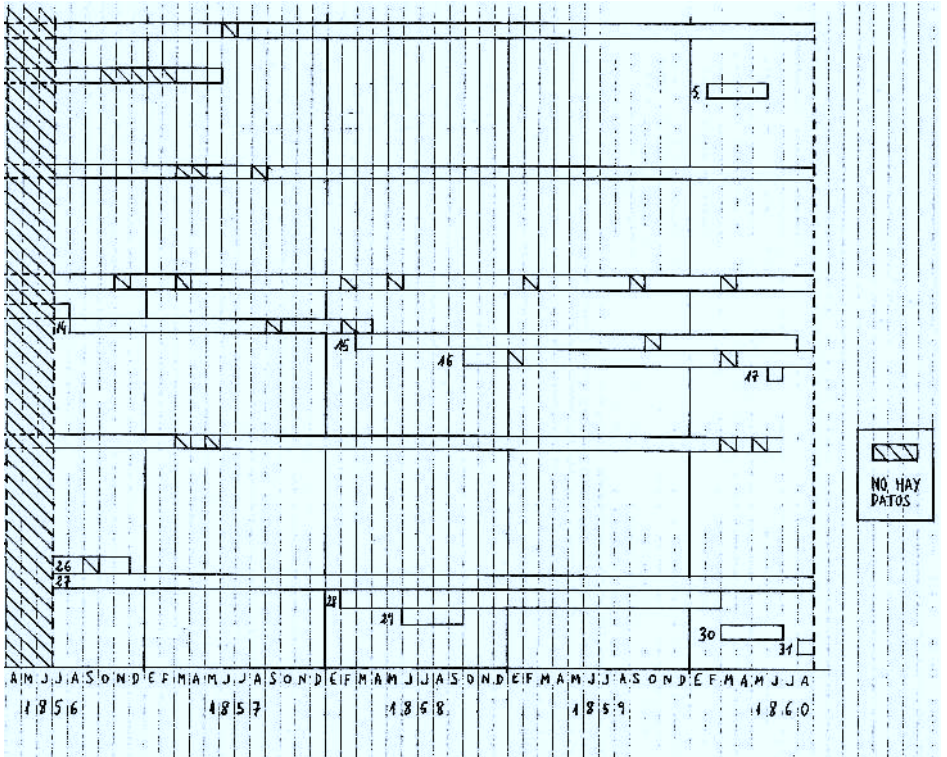
NAVARRA

- 1. Boletín Oficial de Navarra
- 2. Omnibus
- 3. El Ebro
- 4. Eco de Navarra
- 5. La Joven Navarra

ALAVA

- 6. Revista Vascongada
- 7. Boletín Oficial de Alava
- 8. Semanario Religioso

CRONOLOGIA GRAFICA



GUIPUZCOA

- 9. Crónica de Guipúzcoa
- 10. Diario de San Sebastián
- 11. Boletín Oficial de Guipúzcoa
- 12. Imparcial Telegráfico
- 13. El Mercurio
- 14. El Comercio
- 15. El Ferrocarril del Norte
- 16. La Elegancia
- 17. El Figurín

VIZCAYA

- 18. Boletín Oficial de Vizcaya
- 19. Boletín de Agricultura
- 20. Boletín de Comercio
- 21. Avisador Bilbaino
- 22. El Bilbaino
- 23. Correo de Bilbao
- 24. El Análisis
- 25. El Liberal Vizcaíno
- 26. El Nervión
- 27. Irurac-bat
- 28. Villa de Bilbao
- 29. La Abeja Pedagógica
- 30. Euscalduna
- 31. Eco Vascongado

una es de tipo religioso, otra está centrada en la agricultura y el resto es prensa noticiera y prensa política, a veces de difícil adscripción a uno u otro tipo, dadas las características de los periódicos de la época.

Sin salir de este mínimo nivel del recuento, observamos que en Vizcaya se contabilizan un total de 14 títulos, por 9 en Guipúzcoa, 3 en Alava y 5 en Navarra, lo cual ya es una primera pista de la importancia relativa de 'cada territorio en el contexto del País.

Estas cifras —y las que siguen— ofrecen abundantes cuestiones para el análisis y el establecimiento y comprobación de hipótesis que las expliquen. Como marco general de estas explicaciones conviene recordar que los medios de comunicación de masas, y en este caso la prensa, no se mueven en el vacío, sino que sus avatares, éxitos y fracasos tienen lugar en un contexto social (y, por tanto, también económico, técnico, político e ideológico) determinado. La demografía, la pujanza industrial, el desarrollo mayor o menor de los medios de transporte y del correo, etc, podrán explicar muchas de las cuestiones que se susciten. Esta no es la ocasión ni el espacio más adecuados para entrar en profundidad en estas interpretaciones, aunque más adelante se hacen algunas sugerencias al respecto.

En el Gráfico nº 1 puede verse una representación de la cronología de esta prensa durante el período citado. Su utilidad es clara: se trata de poder visualizar con una simple ojeada la duración de determinado título, de buscar con facilidad qué periódicos fueron coetáneos en determinados momentos (por ejemplo para comprobar la variedad de versiones sobre determinados sucesos, o para estudiar sus discrepancias ideológicas), de descubrir «zonas blancas» en las que no hubo publicaciones (por ejemplo, en Alava y Navarra durante ciertos períodos), etc.

Conviene, sin embargo, hacer algunas precisiones. Lo más importante es recordar que estos datos corresponden a la distribución por correo del periódico fuera de la localidad en que se editaba. Por lo tanto, de cara a la longevidad de determinado periódico no es bueno obtener conclusiones demasiado apresuradas. Los Boletines Oficiales, por ejemplo, existían antes de lo que pudiera parecer por estos datos; sólo que aún no pagaban timbre (bien porque no saliesen de la capital de provincia, bien porque utilizaran otro sistema de distribución distinto del correo). Incluso un periódico tan cualificado como el Irurac-bat no hace su aparición en estas estadísticas hasta 1856, cuando en realidad sabemos que venía existiendo desde junio de 1852.

Lo que sí indica nuestra cronología es que el periódico ha alcanzado un determinado nivel de importancia, que ha «roto el cascarón» de su ciudad natal y comienza a extender su influencia sobre un ámbito mayor. Eso es lo que ocurrió con el Irurac-bat en el segundo semestre de 1856.

Es relativamente frecuente a lo largo de la existencia de una publicación que haya ciertas «lagunas» en la estadística, es decir que algunos meses no aparezcan datos sobre ella en la recaudación del timbre. Esta circunstancia, que puede deberse a diferentes razones (suspensiones o crisis de la empresa editora, problemas del correo, etc.) se indica en la cronología gráfica por medio del sombreado.

En el siguiente cuadro (nº 2) puede verse con más detalle la evolución del número de periódicos por meses y territorios.

Cuadro nº 2
NUMERO DE PERIODICOS QUE SE CITAN CADA MES
EN LOS DATOS DEL TIMBRE, POR PROVINCIAS

	VIZCAYA	ALAVA	GUIPUZCOA	NAVARRA	TOTAL
1850					
		—	1	—	1
II	—	—	—	—	—
III	—	—	—	—	—
IV	—	—	—	—	—
V	—	1	—	—	1
VI	—	1	—	—	1
VII	—	1	2	—	3
VIII	—	1	2	—	3
IX	—	1	2	—	3
X	—	1	2	—	3
XI	—	1	2	—	3
XII	—	1	2	—	3
1851					
	—	1	1	—	2
II	—	1	1	—	2
III	—	1	1	—	2
IV	1	1	1	—	3
V	1	1	1	—	3
VI	1	1	1	—	3
VII	1	1	1	—	3
VIII	1	1	1	—	3
IX	1	1	1	—	3
X	1	1	1	—	3
XI	1	1	1	—	3
XII	1	1	1	—	3
1852					
I	1	1	1	—	3
II	—	1	1	—	2
III	—	1	1	—	2
IV	—	1	1	—	2
V	—	1	1	—	2
VI	—	1	1	1	3
VII	—	1	1	1	3
VIII	—	1	1	—	2
IX	—	1	1	—	2
X	1	1	1	1	4
XI	—	1	1	—	2
XII	1	1	1	—	3
1853					
	1	1	1	—	3
11	3	1	1	—	5

	VIZCAYA	ALAVA	GUIPUZCOA	NAVARRA	TOTAL
III	3	1	1	—	5
IV	2	1	1	2	6
V	—	1	1	1	3
VI	4	1	1	—	6
VII	3	1	1	2	7
VIII	3	1	1	—	5
I X	3	1	1	1	6
X	3	1	1	1	6
XI	3	1	1	1	6
XII	3	1	1	2	7
1854	3	1	1	1	6
II	3	1	1	2	7
III	2	1	2	2	7
IV	2	1	2	2	7
V	2	1	1	1	5
VI	2	1	1	2	6
VII	2	1	1	2	6
VIII	2	1	1	2	6
I X	2	1	1	2	6
X	2	1	1	1	5
XI	2	1	1	1	5
XII	2	1	1	1	5
1855	5	1	2	1	9
II	3	1	2	1	7
III	3	1	2	1	7
IV	2	1	2	1	6
V	2	1	2	1	6
VI	2	1	2	1	6
VII	2	1	2	1	6
VIII	2	1	2	1	6
IX	2	1	2	1	6
X	2	1	2	1	6
X I	2	1	2	1	6
XII	2	1	2	1	6
1856	3	2	1	1	7
II	3	2	1	1	7
III	3	2	2	2	9
IV	?	?	?	?	?
V	?	?	?	?	?
VI	?	?	?	?	?
VII	3	1	2	2	8
VIII	3	1	2	2	8
IX	2	—	2	2	6
X	3	1	2	1	7
XI	3	1	1	1	6
XII	2	1	2	1	6

LA DIFUSION DE LA PRENSA VASCO-NAVARRA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

	VIZCAYA	ALAVA	GUIPUZCOA	NAVARRA	TOTAL
1857					
I	2	1	2	1	6
II	2	1	2	1	6
III	1	—	1	2	4
IV	2	—	2	2	6
V	1	1	2	1	5
VI	2	1	2	1	6
VII	2	1	2	1	6
VIII	2	—	2	1	5
IX	2	1	1	1	5
X	2	1	2	1	6
XI	2	1	2	1	6
XII	2	1	2	1	6
1858					
I	2	1	2	1	6
II	3	1	—	1	5
III	3	1	3	1	8
IV	3	1	2	1	7
V	3	1	1	1	6
VI	4	1	2	1	8
VII	4	1	2	1	8
VIII	4	1	2	1	8
IX	4	1	2	1	8
X	3	1	3	1	8
XI	3	1	3	1	8
XII	3	1	3	1	8
1859					
I	3	1	2	1	7
II	3	1	2	1	7
III	3	1	3	1	8
IV	3	1	3	1	8
V	3	1	3	1	8
VI	3	1	3	1	8
VII	3	1	3	1	8
VIII	3	1	3	1	8
IX	3	1	2	1	7
X	3	1			
XI	3	1			
XII	3	1			
1860					
I	3	1	3	1	8
II	3	1	3	2	9
III	2	1	1	2	6
IV	3	1	3	2	9
V	2	1	3	2	8
VI	3	1	4	1	9
VII	1	1	3	1	6
VIII	2	1	2	1	6

Los datos de este cuadro deben completarse con los que se refieren a la cuantía mensual del timbre pagado. En un primer vistazo, sin embargo, sirven para hacerse una idea general de algunos rasgos del periodismo vasco en esta etapa, además de permitirnos observar las variaciones estacionales o de ciclo corto, que los datos anuales no permiten apreciar.

Destaca por ejemplo la fuerza del periodismo vizcaíno (que es tanto como decir bilbaíno) a partir de 1853 y, en segundo lugar, del guipuzcoano, frente al raquitismo del alavés (que durante casi toda la década no mantiene en la estadística más que una publicación: el B.O. de la provincia) y, con algunos momentos excepcionales de alza, del navarro (4). Como luego se verá con más detalle, el despegue más tardío de Vizcaya (exceptuando el caso singularísimo de Navarra, cuya aparición en la estadística se demora más de dos años), que no cotiza suma alguna por timbre de periódicos hasta abril de 1851, con un año de retraso respecto a Alava y Guipúzcoa, no obsta para que tanto en número de publicaciones como en la importancia relativa de éstas, llegue pronto a desbancar a las demás provincias; esta tendencia se hace patente ya desde 1853, aunque durante un tiempo en abierta competencia con Guipúzcoa (en lo que se refiere al número de publicaciones).

Grosso modo cabe suponer que una mayor abundancia de oferta periodística (esto es, un mayor número de publicaciones en la localidad) equivale a una mayor riqueza de opciones informativas y a una mayor amplitud del abanico ideológico de la prensa, pero esta primera impresión ha de ser matizada. No solo porque muchas de las publicaciones son débiles y efímeras, por lo que no ofrecen un solvente punto de referencia para unos lectores que sin duda buscaban en la prensa una profesionalidad y riqueza de informaciones que muchos de estos periódicos por su endeblez económica y organizativa no estaban en condiciones de proporcionarles, sino porque otras publicaciones (como ocurre en Guipúzcoa con la prensa de modas femeninas) no tienen un contenido político-informativo general, sino que se especializan en un sector concreto de público y en unos intereses muy particulares.

El «minifundismo periodístico» contribuye a veces a dar la impresión de que el vigor de la prensa en una ciudad o provincia depende del número de publicaciones que ven la luz en ese lugar. Esta apreciación puede ser totalmente errónea: en 1861 se editaban en Guipúzcoa 4 publicaciones (que aparecen clasificadas así: «Oficiales de las autoridades»: 1; «De intereses materiales»: 1; «De modas»: 2), por solo 3 en Vizcaya (de ellas, una era oficial y 2 «Políticas o religiosas») (5), y sin embargo la importancia real de la prensa es —como veremos— mucho mayor en el antiguo señorío. Parece ser que en esta etapa no había lugar para una oferta demasiado amplia de títulos en la misma localidad y, en consecuencia, las empresas periodísticas que lograban asentarse terminaban por desplazarse a las pequeñas.

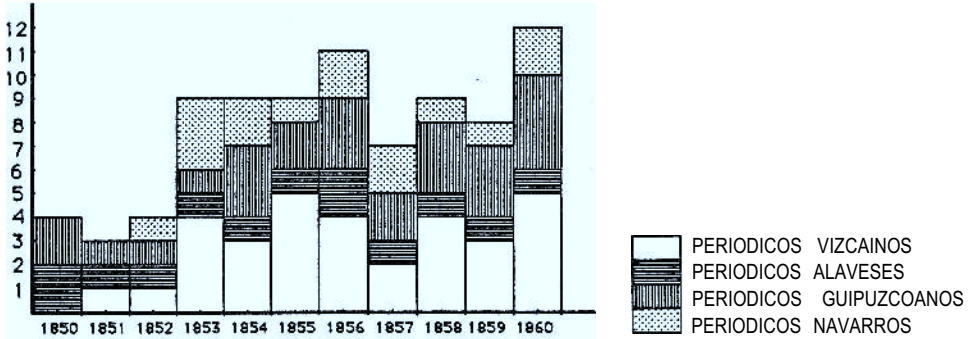
El gráfico nº 2 muestra que los periodos de mayor efervescencia política y cultural —como el bienio progresista que sucede a la Vicalvarada de 1854, o el comienzo de la guerra

(4) Así como en los casos alavés y vizcaíno la centralización de los órganos de prensa en las respectivas capitales fué casi absoluta durante el siglo, en el periodismo guipuzcoano son bastantes las publicaciones editadas fuera de San Sebastián, en Irún, Tolosa, etc. (sirvan como ejemplo algunas de las que aparecen en este trabajo, como *La Elegancia* o el *Imparcial Telegráfico*, que vieron la luz en la plaza fronteriza, o el propio *Boletín Oficial de Guipúzcoa*, que durante cierto tiempo se imprimió en Tolosa). En el caso navarro esta centralización (quizá más propiamente, bicefalía) es aún más acusada, ante el empuje periodístico de Tudela que llega a rivalizar en este terreno con Pamplona (tenemos asimismo una muestra de ello en las estadísticas que venimos manejando: en 1854 el periódico tudelano *El Ebro* solo comparte el pago de timbre con el pamplonés *Boletín Oficial*).

(5) Los datos están tomados del «Resumen estadístico de la prensa periódica en 31 de diciembre de 1861», *Anuario Estadístico de España*, Madrid, Impr. Nacional, 1861, pp. 438-439. En la misma estadística aparecen Alava y Navarra con una sola publicación en cada caso (el respectivo *Boletín Oficial*).

con Marruecos, a fines de 1859— son pródigos en publicaciones, aunque, como hemos visto, muchas de ellas cierran enseguida. La fugacidad del paso de varios periódicos por las estadísticas del timbre no debe ocultar que hay publicaciones aún más fugaces o de aún más escasa importancia: las que no llegan siquiera a aparecer en la estadística, bien porque no admiten suscriptores y sólo venden al número, bien porque sus suscriptores residen todos en la localidad de la empresa editora.

Gráfico 2. NUMERO DE PERIODICOS DIFERENTES QUE PAGAN TIMBRE CADA AÑO



La escasa duración de muchas de las publicaciones es otra de las características que salta a la vista. Lo efímero de la vida de tantos títulos -mal endémico, por otra parte, de la prensa decimonónica-, que tiene varias raíces, se explica por la endeblez de tantas empresas periodísticas. Lo que llama la atención en el cuadro es el agolpamiento en los primeros meses de ciertos años de un montón de nuevas publicaciones que se lanzan a la arena periodística para probar suerte y que, seguramente ante el fracaso de público, no tardan en desaparecer de la escena. A este respecto es paradigmático lo que sucede en Vizcaya en 1855. De un total de cinco publicaciones a comienzos del año, tras el paso por el tamiz del mercado, no sobreviven más que dos (al menos con la suficiente solvencia para distribuir ejemplares fuera de Bilbao) apenas tres meses después. La mayor permisividad del régimen nacido en Vicalvaro en el verano del 54 alienta sin duda este experimentalismo periodístico.

Comparando las cifras de enero y diciembre de cada año podemos obtener la «tasa de mortalidad» de la prensa en ese año; también es posible calcular una «tasa de natalidad» periodística comparando el número de publicaciones del final de un año con la cifra correspondiente al inicio del siguiente.

La importancia de la prensa en las distintas provincias

A continuación (Cuadro nº 3) pueden verse los datos de recaudación total anual por provincias y lo que cada una representa sobre el total correspondiente al timbre pagado por todos los periódicos vasco-navarros.

Este cuadro y los gráficos que le acompañan (los nº 3 y 4 y el mapa nº 1) confirman lo que veníamos diciendo sobre el fulgurante ascenso en importancia del periodismo vizcaíno a partir de 1853. En un marco general de crecimiento continuado de la difusión de la prensa

Cuadro nº 3
RECAUDACION TOTAL ANUAL (EN REALES) DEL
TIMBRE DE PERIODICOS POR PROVINCIAS

	VIZCAYA		ALAVA		GUIPUZCOA		NAVARRA		TOTAL	
	Rs.	%	Rs.	%	Rs.	%	Rs.	%	Rs.	%
1850			79	7,5	978	92,5	—	—	1057	100
1851	81	6	57	4,3	1199	89,7	—	—	1337	100
1852	90	2	479	10,5	1974	43,2	2028	44,3	4571	100
1853	1061	19,8	333	6,2	752	14	3224	60	5370	100
1854	2258	23,9	343	3,6	3982	42,1	2876	30,4	9459	100
1855	2703	32,4	326	3,9	2993	35,8	2330	27,9	8352	100
1856	2620	43,4	403	6,7	762	12,6	2257	37,3	6042	100 *
1857	2720	43	374	5,9	881	13,9	2350	37,2	6325	100
1858	3885	50,3	710	9,2	859	11,1	2265	29,4	7719	100
1859	6120	58,1	510	4,8	1676	15,9	2235	21,2	10541	100
1860	7214	56,9	540	4,3	1584	12,5	3337	26,3	12675	100 **
TOTAL	28752	39,1	4154	5,7	17640	24	22902	31,2	73448	100

NOTA: Estas cifras se han obtenido a partir de las estadísticas mensuales publicadas por la Gaceta de Madrid. Para su elaboración se han tenido en cuenta las siguientes circunstancias:

Desde enero de 1850 hasta octubre de 1855 (ambos inclusive) los datos del timbre se expresaban en la Gaceta de Madrid en reales de vellón y maravedíes (rs. vn. y mrs.), de acuerdo con la reforma monetaria que en 1848 estableció nuevos tipos de monedas y nuevos valores. Dado que el maravedí era una moneda de cuenta equivalente a la trigésimo-cuarta parte del real de vellón, ésto complica algo la elaboración de nuestros datos, pues no es posible compararlos sin más con los reales y céntimos que desde noviembre de 1855 aparecen en la contabilidad (de acuerdo con la reforma por la que, en 1854, el gobierno hizo desaparecer el maravedí, que ya no tenía razón de ser). Para obviar esta dificultad sumamos las cifras en maravedíes o las redondeamos para expresarlas únicamente en reales.

Hay que hacer otra salvedad: en estas cifras solo hemos considerado la difusión peninsular de la prensa; es decir, no se tiene en cuenta el timbre de la prensa enviada a las Antillas y Filipinas. De haberlo incluido el predominio de vizcaya sería bastante más acentuado, ya que en la segunda mitad de la década el bilbaino Irurac-bat comienza a distribuirse en gran cantidad en aquellas lejanas islas.

* Los datos correspondientes a 1856 están incompletos, pues no aparecen las cifras correspondientes a abril, mayo y junio. Para obtener la cifra global anual estimada hemos extrapolado la cantidad de los otros nueve meses, incrementándola en la parte correspondiente al trimestre que falta.

** Puesto que los últimos datos son los de agosto de 1860, hemos obtenido la cifra estimada global para ese año utilizando un procedimiento similar al de 1856 (calculando la cuantía aproximada correspondiente al último cuatrimestre).

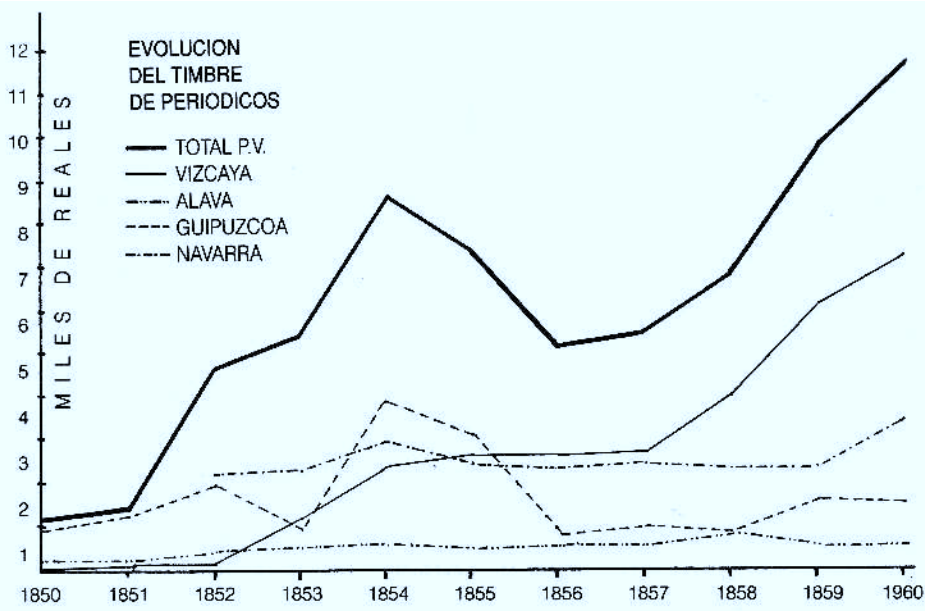
vasco-navarra a lo largo de la década (6) —con algún altibajo— las proporciones relativas de cada provincia muestran, además, los niveles ínfimos de Alava —que no logra despegar en los once años—; el languidecimiento de Guipúzcoa que, partiendo de su cuasimonopolio sobre la prensa vasca a comienzos de la década, va a ir cediendo posiciones frente al galopante impulso vizcaíno para perder definitivamente su hegemonía desde 1855. Nótese como en el gráfico nº 3 se aprecia perfectamente que hasta 1856 se da un claro paralelismo entre las curvas de Guipúzcoa y la general del País Vasco, mientras que en el lustro siguiente es Vizcaya la que marca el *trend* general. La escalada de la prensa vizcaína tiene lugar en dos tiempos o «tirones»: uno en 1853-54 y otro a partir de 1857. Este último año es sin duda un

momento clave en la historia de Bilbao: baste recordar que es entonces cuando se funda el Banco de Bilbao y la Compañía del Ferrocarril Tudela-Bilbao, iniciándose un período de apogeo en la historia civil y económica de la villa. En este contexto se inscribe también esta auténtica eclosión de su periodismo que se desprende de nuestros datos. El período de relativo estancamiento de 1856 tiene más de aparente que de real si se tiene en cuenta lo dicho en la nota (6) sobre el abaratamiento en ese año de las tarifas del franqueo.

Las cifras de Navarra han de contemplarse con cierta cautela. Su importancia relativa puede parecer a primera vista mayor de la que realmente le corresponde. Esta sobreestimación engañosa del periodismo navarro queda al descubierto si consideramos, por ejemplo, que tras su abultado 60% del total del timbre de 1853 la realidad es que la parte del león de esa cifra corresponde al Boletín Oficial. La geografía política explica en parte estas cifras. La gran superficie del territorio navarro si se compara con los de Alava, Vizcaya o Guipúzcoa, y la abundancia de poblaciones de importancia fuera de Pamplona hace que la distribución por correo del boletín en el viejo reino genere gastos mucho mayores. Otra singularidad de Navarra es la presencia habitual en los datos de la Gaceta de Madrid de ciertas cantidades recaudadas por timbre de *impresos*, con un carácter semiperiódico. Destacan por su recurrencia las «publicaciones de la librería tudelana» y los «prospectos de obra musical», «mé-todos de órgano» y «guía judicial», de Tafalla.

Inversamente a lo que ocurre en Navarra, en Alava se da una acusada macrocefalia que explica en parte las magras cifras del timbre de su prensa (incluso del B.O.), ya que la distribución fuera de Vitoria es mucho menos significativa.

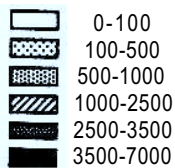
Gráfico 3. EVOLUCION DEL TIMBRE DE PERIODICO



(6) Dándose, además, la circunstancia de que a comienzos de 1856 se rebaja el franqueo de 40 reales la arroba (que venía costando desde la anterior rebaja de octubre de 1849) a 30, el incremento es más sustancioso de lo que parece deducirse de las cifras, puesto que una misma cuantía de timbre corresponderá ahora a un 25% más de periódicos expedidos por el correo.

**Mapa 1. LA PRENSA EN EL PAIS VASCO-NAVARRO
SEGUN LAS ESTADISTICAS DEL TIMBRE**

CANTIDADES EN REALES



NUMERO DE PUBLICACIONES

CANTIDAD GLOBAL ANUAL
POR TIMBRE DE PERIODICOS

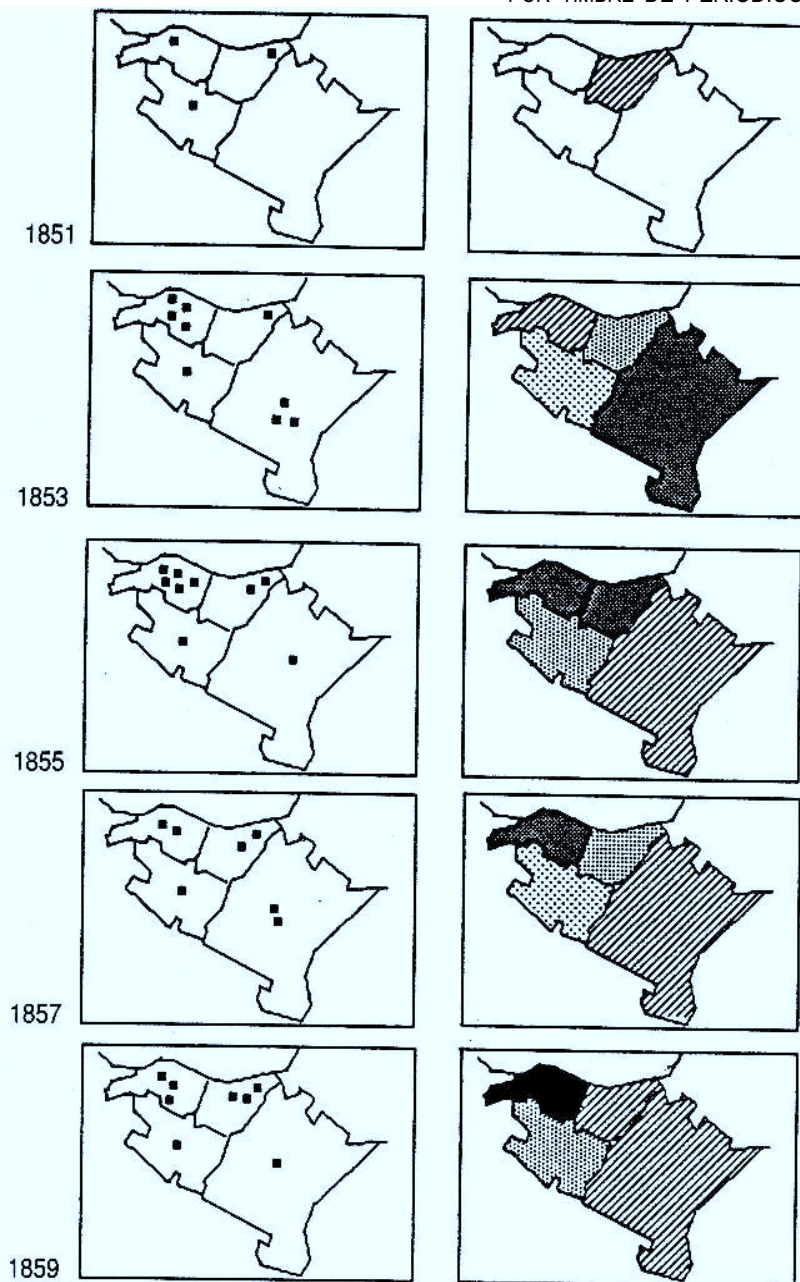
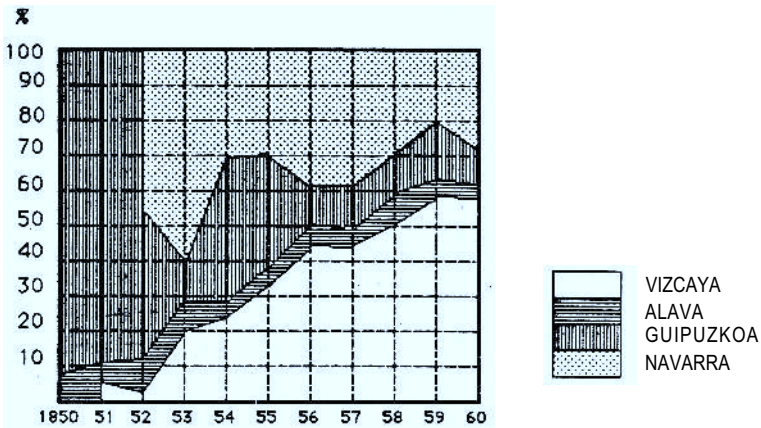


Gráfico 4. TIMBRE DE PERIODICOS.
Participación porcentual de cada provincia
sobre el total del país vasco-navarra a lo largo de la década



La difusión de la prensa vasca en España

Pero no podemos seguir adelante -so pena de perdernos en cifras sin contenido por falta de un horizonte de comparación- sin saber a qué atenemos en una cuestión fundamental, cual es la de conocer la importancia relativa de la prensa vasca en el contexto general de la prensa española.

Las estadísticas del timbre nos ofrecen un magnífico banco de datos para llegar a ciertas conclusiones en este terreno. Veamos (Cuadro nº 4).

Cuadro nº 4
PORCENTAJES DE DIFUSION DE LA PRENSA VASCA
SOBRE EL TOTAL DE LA ESPAÑOLA

	Vizcaya	Alava	Guipuzcoa	Tot. Vasc..	Navarra	Tot. Vasc.-Nav.
1850	0	0,01	0,21	0,22	0	0,22
1851	0,01	0,01	0,20	0,22	0	0,22
1852	0,01	0,06	0,26	0,33	0,27	0,60
1853	0,14	0,04	0,10	0,28	0,41	0,69
1854	0,23	0,03	0,40	0,66	0,29	0,95
1855	0,23	0,03	0,25	0,51	0,20	0,71
1856	0,30	0,05	0,09	0,44	0,26	0,70
1857	0,34	0,04	0,11	0,49	0,29	0,78
1858	0,46	0,08	0,10	0,64	0,26	0,90
1859	0,58	0,05	0,16	0,79	0,21	1,00
1860	0,57	0,04	0,12	0,73	0,26	1,00

Elaboración propia, a partir de las estadísticas mensuales del timbre. Solo se han tenido en cuenta los datos de la Península.

Una primera constatación a la vista del cuadro es la escasa relevancia de la prensa vasca en el contexto general de España. No obstante, merece la pena considerar estas cifras más detenidamente. Y para ello hay que empezar por recordar que la centralización de la prensa en Madrid es enorme a lo largo del XIX.

La situación a mediados de siglo es descrita así por M. Cabrera, A. Elorza y otros: «Existe una situación de monopolio parcial en favor de Madrid en el mercado periodístico nacional, con valores que se aproximan al 90% del mismo, y apenas Barcelona y Sevilla cuentan con cierta entidad tras la capital política de la monarquía. Con las excepciones menores de Valencia y Cádiz, muy por debajo del 1%, el resto para nada cuenta. Los periódicos tienen un radio de acción que apenas rebasa la localidad» (7).

Si en 1850 ciudades de tanta tradición periodística como Cádiz o Valencia no representaban, respectivamente, más que el 0,70 y el 0,67% del total de la prensa española, las cifras que hemos registrado para el País Vasco cobran un nuevo relieve. La cuota del 1% sobre el mercado español a que se llega al final de la década, sin ser desde luego nada espectacular, representa un porcentaje digno teniendo en cuenta las circunstancias. Máxime si, como en este caso, la progresión desde 1850 es bastante notable (del 0,22 al 1, — por 100). Una progresión mucho más acelerada que la que le correspondería en virtud del simple crecimiento relativo de su población sobre la total de España. Progresión que afecta sobre todo a las Provincias Vascongadas, frente a la relativa estabilidad de Navarra.

Pero tampoco en las tres provincias las tendencias son paralelas. Por el contrario, la mayor presencia en España de la prensa vasca se debe sobre todo a Vizcaya, cuyo ascenso es constante, especialmente en el segundo lustro. La prensa alavesa, entretanto, permanece en porcentajes casi testimoniales, mientras la guipuzcoana pierde posiciones en un proceso completamente inverso al que hemos visto para Vizcaya.

Hay indicios de que en la siguiente década las mejoras en el tendido telegráfico y la llegada del ferrocarril van a contribuir a afianzar esta tímida tendencia de la periferia a arrebatar cada vez mayores porcentajes del mercado periodístico a la capital, con lo que se dará una cierta corrección a la baja de lo que se ha llamado «centralización ideológica». Todo parece indicar que el País Vasco, merced sobre todo al prestigioso diario bilbaíno *Irurac-bat*, ve ascender la difusión de su prensa fuera de las localidades de edición.

El cotejo con los datos de otras provincias vecinas, como Santander o Burgos, aportaría más elementos de comparación. Dejamos, sin embargo, a un lado por ahora esos análisis de detalle para no alargar en exceso este trabajo.

Análisis de la evolución de un periódico. El caso del Irurac-bat

Otra utilidad de la serie que venimos analizando es el acercamiento a la evolución de cada publicación concreta en esos dos lustros. Vamos a analizar someramente el caso del *Irurac-bat*, por ser éste el periódico más significativo de la época (Cuadro nº 5).

Tablas como ésta, referidas a las variaciones de la difusión de un periódico a lo largo del tiempo, tienen un valor inestimable para la reconstrucción de la historia de cada publicación. En el caso del *Irurac-bat* llama la atención, en primer lugar, su decidida progresión ascendente durante todo el lustro. Partiendo de sus modestos orígenes, el periódico de orientación liberal moderada que fundara Juan E. Delmas en junio de 1852 iba a lograr en poco tiempo ponerse indiscutiblemente a la cabeza de la prensa vizcaína y del conjunto de la prensa vasca.

(7) En el trabajo citado de M. CABRERA, A. ELORZA, J. VALERO y M. VAZQUEZ, p. 92

Cuadro nº 6
«IRURAC-BAT» DERECHOS ABONADOS EN CONCEPTO DE TIMBRE (en reales)

	Península	Antillas	Filipinas	Total
1856				
VII	243,60	—	—	
VIII	97,20	—	—	
IX	151,20	—	—	
X	130,80	—	—	
XI	120	—	—	
XII	150	—	—	
(2º semestre)	892,80	—	—	892,80
1857				
I	120		—	
I I	120	40, (*)	—	
III	138		—	
IV	134,40	51,20	—	
V	206,40	51,20	—	
VI	150	32	—	
VII	193,20	169,60	—	
VIII	209,40	131,20	—	
IX	180	108,80	—	
X	177,60	217,60	—	
XI	222	265,60	—	
XII	182,40	105,60	—	
	2033,40	11729,80	—	3206,20
1858				
I	183,60	272	—	
I I	183,60	163,20	—	
III	244,80	272	—	
IV	224,40	163,20	—	
V	192	163,20	—	
VI	224,40	217,60	—	
VII	216	265,60	—	
VIII	193,20	105,60	—	
IX	224,40	163,20	—	
X	224,40	108,80	—	
XI	224,40	163,20	—	
XII	224,40	217,60	—	
	2583	2284,80	—	4867,80
1859				
I	346,80	380,80	—	
I I	428,40	326,40	—	
III	367,20	252,80	—	
IV	378	352	—	
V	414	432	—	
VI	331,20	275,20	—	
VII	378	288	—	

	Península	Antillas	Filipinas	Total
VIII	414	384		
IX	396	240		
X	450	432		
XI	396	336		
XII	450	384	51,20	
	4749,60	4083,20	51,20	8884
1860				
I	493,20	288	11,20	
II	450	384		
III	548,40	288	22,40	
IV	403,20	192	14,40	
V	450	240	25,60	
VI	432	192		
VII	450	240		
VIII	432	288	16	
	3658,80	2112	89,60	5859,60 (**)

(*) En febrero de 1857 empiezan a publicarse detalladamente los datos del franqueo de periódicos con destino a las Antillas y Filipinas.

(**) Estos totales se refieren solo a los dos primeros cuatrimestres.

El escalón que puede apreciarse entre 1858 y 1859 (en este último año casi duplica sus gastos de franqueo respecto al anterior) se debe —aparte circunstancias externas, como la Guerra de Austria o la de Marruecos, que suponen un importante tirón para toda la prensa de la época— al hecho de que es a principios de ese año cuando el *Irurac-bat*, que venía publicándose tres veces por semana, comienza a salir diariamente, siguiendo los pasos de su colega local, el *Villa de Bilbao* (8).

También llama la atención la importancia que tiene la difusión ultramarina del periódico, que algunos meses (octubre y noviembre de 1857, enero y marzo de 1858, enero y mayo de 1859) llega a ser más significativa que la propia difusión peninsular. La pujanza de la colonia vasca en Cuba es, desde luego, una de las claves de este fenómeno (9).

Convertir las cantidades del timbre en número de ejemplares enviados por correo exige previamente hacer un cálculo del peso medio por ejemplar. Tras algunas pruebas, creemos que este peso puede cifrarse, para el *Irurac-bat* de esos años en unos 15 gramos (10).

(8) Sobre la familia de periódicos *Villa de Bilbao-Euscalduna-Eco Vascongado* puede verse nuestro trabajo «El Euscalduna: del moderantismo al carlismo. La inflexión ideológica de un periódico bilbaíno, 1858-1873», en el I Encuentro de *Historia de la Prensa*, celebrado en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad del País Vasco, en octubre de 1985.

(9) Quizá esta explicación resulte insuficiente. Hubo meses, a comienzos de 1859, en que el *Irurac-bat* fué el periódico español más difundido en las Antillas, por encima incluso de los madrileños. Lo cual es enormemente chocante si se recuerda lo que decíamos antes sobre la centralización ideológica y las dimensiones casi liliputienses de la prensa extracapitalina. Por entonces solo Madrid, Barcelona, Cádiz y Coruña —además de Vizcaya, merced al *Irurac-bat*— enviaban regularmente periódicos a ultramar (ocasionalmente también lo hacían Valladolid, Sevilla, Pontevedra y Santander).

(10) Este peso puede variar bastante de unos a otros ejemplares y no es el mismo para todas las publicaciones que compiten en el mercado periodístico. Conviene tener en cuenta que una misma cantidad pagada en concepto de timbre por dos publicaciones puede suponer mayor número de ejemplares

Puesto que desde el 16 de febrero de 1856 (y hasta 1864) la tarifa establecida por Correos para el franqueo de periódicos es de 30 reales/arroba, y una arroba equivale a 11,502 kgs., un simple cálculo nos arroja el número de ejemplares enviados:

Cuadro nº 6
CALCULO DEL NUMERO DE EJEMPLARES ENVIADOS
POR IRURAC-BAT PARA EL INTERIOR DE LA PENINSULA

	Franqueo para la Península	Peso en Kgs.	Núm. de ejemplares
1856	1785,60	684,60	45.640
1857	2033,40	779,60	51.973
1858	2583	990,32	66.021
1859	4749,60	1821	121.340
1860	5488,20	2104,18	140.279

(*) Puesto que los datos de 1856 y los de 1860 están incompletos, ha habido que extrapolar las cantidades de los meses que faltan para hacer una estimación del conjunto del año.

A la vista de estos datos podemos afirmar que Irurac-bat enviaba fuera de Bilbao unos 140.000 ejemplares anuales en 1860, lo que equivale a unos 11.700 mensuales, o a unos 450 al día.

Calcular a partir de ahí cual era la tirada total de nuestro periódico es un problema arduo. Se trata, ni más ni menos, de estimar qué porcentaje suponía la prensa que se enviaba fuera respecto a la que se distribuía en la villa. Puesto que no disponemos de otros puntos de referencia, hemos de recurrir a la bibliografía sobre el tema. Celso Almuíña estima, para el caso de Valladolid, en un 10% ésta proporción (11). Si hacemos nuestro tal porcentaje —y bien podemos considerarlo como un mínimo, habida cuenta de la gran difusión del diario bilbaíno en todo el País Vasco y que, además, no hemos considerado su abultada difusión con destino a Cuba— tenemos que concluir que la tirada media diaria del Irurac-bat estaría en torno a los 4.500 ejemplares en esas fechas. Cifra (1.400.000 ejemplares anuales) que, aunque pueda parecer muy baja si se compara con las tiradas de los rotativos actuales, no es en modo alguno despreciable situada en su momento histórico (12). Muy al contrario, esta importante cifra cobra todo su relieve si se tiene en cuenta que en el Bilbao de 1860 había solo 9.205

efectivamente distribuidos del periódico más liviano y menor del periódico más pesado. Por ejemplo, el Villa de Bilbao, debido a su menor formato inicial, pesaba al comienzo de su publicación unos 13 gramos/ejemplar, por lo que sus cifras de timbre están ligeramente infravaloradas respecto a su difusión real si se compara con el Irurac-bat. A lo largo del tiempo y en función del formato y calidad del papel y de la tipografía un mismo título puede experimentar, asimismo, grandes variaciones; el último diario citado, por ejemplo, pesaba a comienzos de los años 80 veinte gramos/ejemplar, según los datos publicados en el Catálogo-tarifa *de los periódicos, revistas, ilustraciones, etc. publicados en España hasta julio de 1882*.

(11) C. ALMUÍÑA, *oc.*, t. II, p. 477.

(12) Son muy escasos, ya lo hemos dicho, los datos mínimamente objetivos de que disponemos sobre tiradas de la prensa anterior a la Restauración. Baste decir que el cálculo que hace Almuíña de la tirada global de todos los periódicos de Valladolid en 1860 era de poco más de 2.000.000 de ejemplares anuales.

La serie numérica más completa sobre difusión y suscripciones de prensa vasca en este período es la que recoge José Ramón URQUIJO en «Prensa carlista durante la primera guerra (1833-1840)» (*La prensa en la Revolución Liberal*, Madrid, Universidad Complutense, 1983, pp. 319-336). Vemos por estos datos que la tirada de la *Gaceta* carlista, que en un primer momento fué de mil ejemplares (300 en papel fino para el extranjero y 700 en papel normal), fué luego descendiendo progresivamente a medida que avanzaba la guerra.

personas que sabían plenamente leer y escribir (13), de donde se infiere que Irurac-bat editaba diariamente un ejemplar por cada dos bilbainos alfabetizados.

En cuanto a la importancia relativa del Irurac-bat si se compara con la difusión de los otros órganos de prensa del País, la siguiente tabla (Cuadro nº 7) y el gráfico nº 5 no dejan lugar a dudas:

Cuadro nº 7

7.1. DIFUSION DE VARIAS PUBLICACIONES DEL PAIS VASCO EN 1859

	Timbre en rs.	%
Irurac-bat	8.884	60,4
Villa de Bilbao	716	4 9
El Ferrocarril del Norte	390	2,6
La Elegancia	763	5,2
Otros	3.967	26,9
	14.720	100

7.2 IDEM. PORCENTAJES SOBRE EL TOTAL DE VIZCAYA

	Solo Península	Incluidas Cuba y Filipinas
Irurac-bat	77,6	86,3
Villa de Bilbao	11	7
B.O. de Vizcaya	11,4	6,7
	100	100

Durante el último decenio del reinado isabelino el papel preeminente de Irurac-bat no hará sino fortalecerse. Las informaciones que la Gaceta de Madrid publica en su parte no oficial referidas al País Vasco son recogidas invariablemente de las columnas de este prestigioso diario bilbaino.

Diferencias internas en el País. Algunas variables: población, alfabetización, prensa, correos y telégrafos

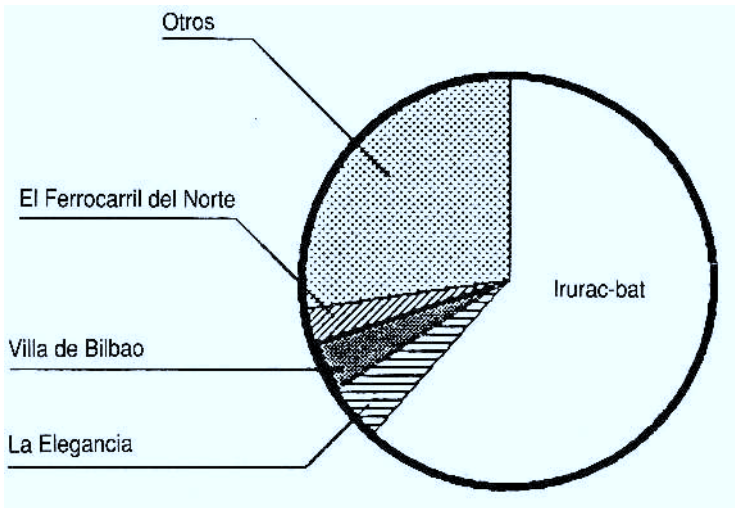
Para terminar aportaremos algunos datos complementarios cuantitativos de tipo demográfico y de comunicaciones que pueden ponerse en relación con las magnitudes rela-

Item más Durante el Trienio Constitucional se publicó en San Sebastián El Liberal Guipuzcoano, que Imprimaría Ramón Y. de Baroja, el cual se comprometía a tirar mil ejemplares dos días por semana (de los cuales 400 tenían una parte en francés, con vistas a la difusión exterior) (C. MORANGE, en los orígenes del liberalismo vasco: El Liberal Guipuzcoano (1820-1823)», en *Estudios de Historia Social*, núms 22-23, julio-diciembre 1982, pp. 41-51). Sirvan estas Indicaciones como elementos de comparación.

(13) El dato lo hemos tomado del *Censo de la población de España según el recuento verificado en 25 de diciembre de 1860 por la Junta General de Estadística*, Madrid, Imprenta Nacional, 1863, p. 699.

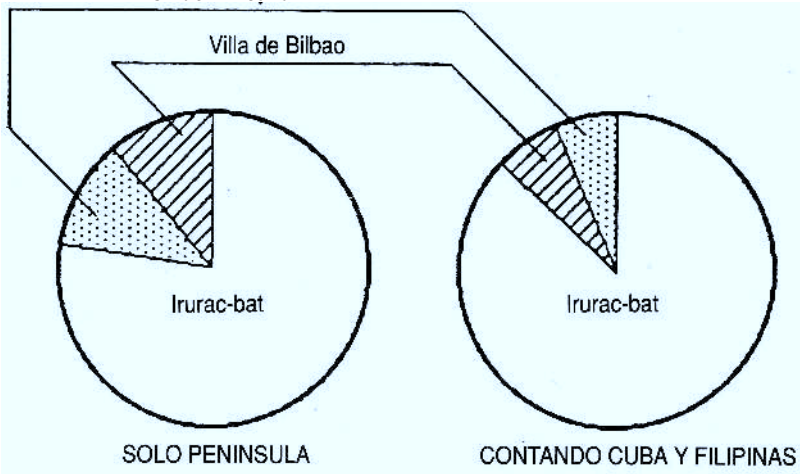
la prensa. Persuadidos como estamos de que el desarrollo de ésta última es inseparable de su contexto general, puede comprobarse no obstante, a la vista de las cifras que siguen, que establecer correlaciones más o menos mediatas entre variables tales como las tasas demográficas, los niveles de urbanización y de alfabetización, el desarrollo de las comunicaciones y los transportes, de un lado y el auge de la prensa escrita, de otro, no es precisamente fácil. Las correlaciones simples entre variables aisladas una vez más no parecen aconsejables para explicar un fenómeno social complejo. Los datos que se recogen en los cuadros nº 8 y 9, que tienen por objeto sugerir posibles explicaciones de las diferencias internas entre los territorios del País, son una muestra de lo que decimos.

Gráfico 5. 1859. DIFUSION DE LAS PRINCIPALES PUBLICACIONES DEL PAIS VASCO



1859. DIFUSION DE LOS PERIODICOS DE VIZCAYA

B.O. de Vizcaya



Cuadro nº 8 DEMOGRAFIA Y ALFABETIZACION

8.1. Datos provinciales (1860)

	Población	% sobre el total del P.V.	Saben leer y escribir
VIZCAYA	168.705	23,1	26,0 %
ALAVA	97.934	13,4	39,6 %
GUIPUZCOA	162.547	22,3	18,8 %
NAVARRA	299.654	41,1	27,4 %
	728.840	100	26,8 %

8.2. Datos de las capitales (1860)

	Habitantes	% sobre poblac. total Prov.	Saben leer y escribir	
			habitantes	%
BILBAO	17.969	10,7	9.205	51,2
VITORIA	18.728	19,1	9.942	53,1
SAN SEBASTIAN	14.111	8,7	4.496	31,9
PAMPLONA	22.896	7,6	11.085	48,4

Elaboración propia a partir del censo de población de 1860

Este conjunto de datos ofrece también abundantes puntos para la reflexión y el análisis. Al comparar las cifras de los cuadros 8 y 9, lo significativo es el grado de divergencia entre las cifras porcentuales de la población de cada provincia sobre el total del País y el porcentaje que esa misma provincia supone en cuanto a la variable considerada (uso de medios de comunicación). Por ejemplo, la población de Alava supone un 13,4%, y su participación relativa al uso del correo, de los telégrafos y de la prensa se cifra, respectivamente en un 12,3, 12,1 y 3,1%. Puede decirse, pues, que esta provincia está ligeramente por debajo de lo que le correspondería, de acuerdo con la media vasca, por lo que respecta a los dos primeros conceptos, mientras que en la difusión de la prensa fuera de Vitoria está muy rezagada respecto al resto. Claro que en la capital alavesa residían por entonces casi un 20% de los habitantes de la provincia (este porcentaje sería más alto si nos refiriésemos en exclusiva a la parte de población alfabetizada), lo que explica en parte lo escaso de las cantidades del timbre de periódicos. Sin embargo, es también Alava la provincia que ofrece unos índices más altos de alfabetización (particularidad que, en principio, debería ofrecer una correlación positiva respecto al desarrollo de la prensa periódica en esa provincia).

Navarra ofrece el más bajo índice de concentración de habitantes en la capital, circunstancia esta que, unida a la gran amplitud de su territorio, explica en alguna medida los relativamente —sólo relativamente— elevados gastos de sus habitantes en correo. Mucho más

modesto es el papel del viejo reino en la recaudación telegráfica, un medio «nuevo» mucho más usado por los vizcaínos, como se pone de manifiesto en el cuadro.

Cuadro nº 9
ESTADISTICAS RELATIVAS AL DESARROLLO
DE LAS COMUNICACIONES (Año 1861)

	Uso del correo		Timbre de periódicos		Uso del telégrafo	
	Reales	%	Reales	%	Reales	%
VIZCAYA	485.303	26,9	10.254	65,4	151.447	47,7
ALAVA	222.470	12,3	486	3,1	38.357	12,1
GUIPUZCOA	496.487	27,5	1.682	10,7	61.399	19,4
NAVARRA	603.118	33,3	3.255	20,8	66.012	20,8
	1.807.378	100	15.677	100	317.215	100

Elaboración propia a partir de los datos publicados en el *Anuario Estadístico de España* correspondiente a 1861, (Madrid, Impr Nacional, 1861, pp. 516 y 524-527). Los datos de uso del correo se refieren al gasto total de sellos para franqueo de la correspondencia pública y timbre de periódicos e impresos. Los datos de uso del telégrafo se refieren a la recaudación por el concepto de correspondencia telegráfica (Interior e Internacional) en cada provincia. Para calcular el importe de lo recaudado en la provincia de Guipúzcoa hemos sumado las recaudaciones efectivas de las estaciones de Irún, San Sebastián y Tolosa. Para Navarra, las estaciones de Alsasua, Pamplona y Tudela (Vizcaya y Alava solo contabilizan las estaciones de Bilbao y Vitoria, respectivamente) llama la atención lo abultado de la recaudación de telegramas con destino al extranjero en la estación de Bilbao (y, en mucha menor medida, San Sebastián).

La pujanza de Bilbao (que, como se ve, no es imputable al volumen de su población: tiene menos habitantes que Vitoria y que Pamplona) hay que interpretarla en relación con factores de tipo económico —actividad comercial, minera y crecientemente también industrial— que aquí no se han considerado. Sin embargo, como hemos visto, lo que es indudable es su papel hegemónico en el naciente periodismo vasco.

Guipúzcoa, que solo un decenio antes ostentaba esta primacía, ha ido quedando rezagada en este campo. Sus bajos niveles de alfabetización apuntarían en esa dirección, si bien es cierto que la prensa guipuzcoana del XIX, que muchas veces fué capaz de sacar partido a su localización fronteriza, estuvo con frecuencia orientada a un público que trascendía ampliamente el ámbito provincial.

Cuanto va dicho no es sino la base indispensable para un verdadero estudio de la recepción del medio prensa en la sociedad vasca de mediados del XIX. Un estudio que no puede renunciar al intento de analizar cuestiones tan fundamentales como la composición social (por clases o grupos profesionales, sexo, edad...) de la audiencia de cada periódico o evaluar el peso de diversos factores como la orientación ideológica, la calidad de las informaciones y de la impresión, el precio, etc. sobre los lectores y suscriptores, de cara a elegir una u otra publicación.

La incidencia del marco legal, más o menos permisivo o restrictivo en las diversas coyunturas políticas, así como de la mejora de las comunicaciones y transportes que actúan como infraestructura de los periódicos, los avatares de cada órgano de prensa y sus inflexiones en la línea política al hilo de los cambios de propietarios o de dirección de la empresa periódica son otras tantas interrogantes que se levantan ante el historiador como un reto para

definir de un modo más completo las líneas generales de la difusión de la prensa y de su influencia social.

Llegara elucidar el alcance real medio de cada ejemplar es otra de las cuestiones capitales. Intentar establecer un coeficiente multiplicador fiable que sirva para «traducir» de modo aproximado el número de ejemplares difundidos en número de lectores efectivos de la publicación —teniendo en cuenta fenómenos tan característicos de la época como las lecturas colectivas o los gabinetes de lectura—, aún contando con fuentes tan escasas como las que disponemos, sería uno de los presupuestos básicos para calcular la proyección social de la prensa.